



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA**

**ACUERDO N° 003
(Marzo 4 de 2004)**

“MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No.039 DE 2003, “MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2004”.

El Concejo Municipal en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 715/01, Decreto 111 de 1996, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Concejo Municipal había aprobado el Presupuesto de Rentas y Gastos para el Municipio de Sotaquirá, vigencia fiscal 2004, mediante Acuerdo No.039 de fecha 10 de diciembre de 2003, atendiendo las recomendaciones hechas por el Departamento Nacional de Planeación, mediante documento CONPES No.068 de enero de 2003, en el cual informaban que al Municipio de Sotaquirá le correspondían recursos por la distribución del Sistema General de Participaciones para la vigencia fiscal del año 2004, el valor asignado para la vigencia 2003, hasta el momento en que el DNP certificara el valor definitivo.
2. Que mediante Documento CONPES No.077 de fecha 26 de enero de 2004, se llevó a cabo la distribución del Sistema General de participaciones para la vigencia fiscal de 2004.
3. Que teniendo en cuenta los anteriores considerandos, se hace necesario modificar el Acuerdo No.039/03, a fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Documento CONPES SOCIAL No.077 de 2004.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Acuerdo No.039 de fecha diciembre 10 de 2003, “MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2004”, de acuerdo al siguiente pormenor:

**PRIMERA PARTE
INGRESOS
INGRESOS CORRIENTES**

1, INGRESOS CORRIENTES			SUBTOTAL	TOTAL
1,1 INGRESOS TRIBUTARIOS			303.900.003,00 €	1.784.382.618,08 €
1,1,1 IMPUESTOS DIRECTOS		301.400.001,00 €		
1,1,1,1 IMPUESTO PREDIAL		300.000.000,00 €		
1,1,1,2 CIRCULACION Y TRANSITO		1.400.000,00 €		
1,1,1,3 OTROS		1,00 €		
1,1,2 IMPUESTOS INDIRECTOS		2.500.002,00 €		
1,1,2,1 INDUSTRIA Y COMERCIO		2.000.000,00 €		
1,1,2,2 ESPECTACULOS PÚBLICOS		1,00 €		
1,1,2,3 EXTRACCION DE MINERALES		500.000,00 €		
1,1,2,4 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS		1,00 €		
1,2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			\$ 1.465.482.602	
1,2,1 TASAS Y DERECHOS		2.320.002,00 €		
1,2,1,1 PLAZA DE MERCADO		1,00 €		
1,2,1,2 MATADERO PUBLICO Y FAMAS		1.500.000,00 €		
1,2,1,3 PAZ Y SALVOS		400.000,00 €		
1,2,1,4 ARRENDAMIENTOS		40.000,00 €		
1,2,1,5 PUBLICACION DE CONTRATOS		379.999,00 €		
1,2,1,6 VENTA PLIEGOS DE LICITACIÓN		1,00 €		
1,2,1,7 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		1,00 €		
1,2,1,8 SOBRETASA A LA GASOLINA		1,00 €		
1,2,2 MULTAS		1,00 €		
1,2,2,1 DE GOBIERNO		1,00 €		
1,2,3 PARTICIPACIONES				
1,2,3,1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	1.461.762.595		
1,2,3,1,1 SECTOR EDUCACION		74.061.541,00 €		
1,2,3,1,2 SECTOR SALUD		473.571.011,00 €		
1,2,3,1,2,1 RÉGIMEN SUBSIDIADO		440.011.897,00 €		
1,2,3,1,2,2 SALUD PUIBLICA		33.559.114,00 €		
1,2,3,1,3 PROPÓSITO GENERAL	\$	884.915.202		
1,2,3,1,3,1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (LIBRE INVERSION)		267.000.276,00 €		
1,2,3,1,3,2 OTRAS INVERSIONES (FORZOSA INVERSIÓN)		617.914.926,00 €		
1,2,3,1,4 ALIMENTACIÓN ESCOLAR		29.214.841,00 €		
1,2,3,2 DEPARTAMENTO		1,00 €		
1,2,3,3 REGALIAS		1,00 €		
1,2,3,4 DEGÜELLO DE GANADO MAYOR		1.400.000,00 €		
1,2,3,5 INGRESOS POR COFINANCIACION		1,00 €		
1,2,3,6 OTRAS PARTICIPACIONES		1,00 €		
2, FONDOS ESPECIALES			4,00 €	
2,1 FONDO DE SEGURIDAD		1,00 €		
2,2 FONDO DE MAQUINARIA		1,00 €		
2,3 FONDO AGROPECUARIO		1,00 €		
2,4 OTROS		1,00 €		
3, RECURSOS DE CAPITAL			7,00 €	
3,1 CREDITO INTERNO		1,00 €		
3,2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS		1,00 €		
3,3 CANCELACION DE RESERVAS		1,00 €		
3,4 VENTA DE ACTIVOS FIJOS		1,00 €		
3,5 DONACIONES		1,00 €		
3,6 RECURSOS DEL BALANCE		2,00 €		
3,6,1 EXCEDENTE		1,00 €		
3,6,2 DEFICIT		1,00 €		
4 INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			15.000.002,08 €	
4,1 INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE		1,00 €		
4,2 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS		15.000.000,08 €		
4,3 OTROS		1		

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES , FONDOS ESPECIALES Y RECURSOS DE CAPITAL

\$1,784,382,618,08

ARTICULO SEGUNDO: FÚJESE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES PARA ATENDER LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SERVICIO DE LA DEUDA DEL MUNICIPIO DE Sotaquirá PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2004 LA SUMA DE

\$ 1.784.382.618,08

**SEGUNDA PARTE
EGRESOS**

SECCION PRIMERA

2, PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				589.620.300,08 €
2,1 CONSEJO MUNICIPAL		62.526.633		62.526.633,00 €

SECCION SEGUNDA

2.2 PERSONERÍA		49.800.000	49.800.000,00 €
----------------	--	------------	-----------------

SECCION TERCERA

2.3. ALCALDIA MUNICIPAL			477.293.667,08 €
2.3.1. SERVICIOS PERSONALES		275.308.343,08 €	
2.3.2. GASTOS GENERALES		88.294.771,00 €	
2.3.3. TRANSFERENCIAS		58.500.000,00 €	
2.3.4. FONDO DE MAQUINARIA		27.000.000,00 €	
2.3.5. FONDO DE SEGURIDAD		3.000.000,00 €	
2.3.6. FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL		1,00 €	
2.3.7. APORTE A CORPOBOYACA		1,00 €	
2.3.8. PAGO A SERVICIOS PÚBLICOS		25.190.551,00 €	

SECCION CUARTA

DISTRIBUCIÓN PROYECTO DE INVERSION

RECURSOS SGP		1.461.762.595,00 €
1. SECTOR EDUCACION		74.061.541,00 €
2. SECTOR SALUD	\$	473.571.011,00
2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	\$	473.571.011,00
2.1.1 CONTINUACIÓN	\$	440.011.897,00
2.2 SALUD PUBLICA	\$	33.559.114,00
3. PROPOSITO GENERAL	\$	884.915.202,00
3.1 LIBRE INVERSIÓN	\$	267.000.276
3.2 FORZOSA INVERSIÓN	\$	617.914.926
4. ALIMENTACIÓN ESCOLAR		29.214.841,00 €
TOTAL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ADMINISTRAD	\$	1.461.762.595,00

RUBRO	URBANO	RURAL	TOTAL
GASTOS DE INVERSION			1.194.762.319
SECTOR EDUCACION			74.061.541
INFRAESTRUCTURA			12.000.000
Mantenimiento y Mejoramiento de centros Educativos		10.000.000	
Ampliacion colegio Pablo VI	1.000.000		
Ampliacion colegio Adolfo Maria Jimenez		1.000.000	
TRANSPORTE ESCOLAR			30.127.097
Transporte Escolar		30.127.097	
CANASTA EDUCATIVA			20.934.444
Dotación Centros Educativos	10.000.000	10.934.444	
SERVICIOS PÚBLICOS			11.000.000
Pago servicios públicos	4.000.000	7.000.000	

SECTOR SALUD			473.571.011
REGIMEN SUBSIDIADO			
CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO			440.011.897
Subsidios a la demanda	44.001.189,00	396.010.708	
SALUD PUBLICA			33.559.114
P.A.B.	3.355.911	30.203.203	

PROPÓSITO GENERAL			617.914.926
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO			281.494.577
INFRAESTRUCTURA			261.494.577
Mantenimiento Acueductos	5.000.000	12.578.431	17.578.431
mantenimiento alcantarillados	4.579.555	6.000.000	10.579.555
Preinversión en diseños, estudios e interventorias	10.000.000	6.000.000	16.000.000
acueducto y alcantarillado, de sistemas de potabilizacion del	13.689.178	105.068.981	118.758.159
Tratamiento y disposición final de residuos sólidos	9.578.432		9.578.432
Saneamiento Básico Rural		19.000.000	19.000.000
Saneamiento Básico Urbano	5.000.000		5.000.000
Compra y/o reforestacion de Microcuencas		15.000.000	15.000.000
construcción Acueducto Carrizal Bajo		42.000.000	42.000.000
Construcción Tanque Cortadera Grande (Quebrada Teatinos)		8.000.000	8.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA			20.000.000
Pago deuda Proyectos de inversión física	20.000.000		

SECTOR DEPORTE Y RECREACION			27.462.886
INFRAESTRUCTURA			16.000.000
Construcción Polideportivos		4.000.000	
Adecuación Escenarios Deportivos	3.000.000	5.000.000	
Construcción Polideportivo Barrio Sotará		2.000.000	
Construcción Cancha de Futbol Vereda Bosigas Centro		2.000.000	
EVENTOS DEPORTIVOS			7.462.886
Apoyo Eventos Deportivos Mpales	2.000.000	5.462.886	
DOTACION			4.000.000
Dotación implementos deportivos	1.000.000	3.000.000	

SECTOR CULTURA			
FOMENTO DE LA CULTURA			20.597.164
Apoyo a eventos Culturales bienes , servicios e instituciones culturales	4.000.000	14.597.164	
Concurso Musica Campesina		2.000.000	

OTROS PROPOSITO GENERAL			288.360.299
EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS			6.000.000
construcción, Ampliación, rehabilitacion y Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos	1.000.000	2.000.000	
Ampliación redes eléctricas Cortadera Chiquita y otras		3.000.000	
AGROPECUARIO			81.773.164
Asistencia Técnica Agropecuaria		61.773.164	
Finaciación de Proyectos de Desarrollo rural		20.000.000	
TRANSPORTE			34.000.000
Mantenimiento Infraestructura Vial	3.000.000	31.000.000	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			1.000.000
Prevención y Atención de Desastres		1.000.000	
ATENCIÓN AGRUPOS VULNERABLES			12.000.000
Apoyo a grupos de Población Vulnerable		12.000.000	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			3.562.892

Capacitación empleados Municipales	3.562.892		
EN MATERIA DE CENTROS DE RECLUSION			1.000.000
Sostenimiento de cárceles	1.000.000		
EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE			4.024.243
comunitaria o privadas, obras de irrigación, drenaje,		4.024.243	
SERVICIO A LA DEUDA			138.000.000
Proyecto Integral Mantenimiento Vial		138.000.000	
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL			7.000.000
promover, apoyar programas y proyectos de vivienda de		7.000.000	
ALIMENTACION ESCOLAR			29.214.841
Restaurantes Escolares	2.921.484	26.293.357	

PUBLIQUESE, EJECUTESE Y CUMPLASE

JOSE ALVARO ALVAREZ SANCHEZ
 Presidente Concejo Municipal

MERY ROCIO CORONADO RAMIREZ
 Secretaria Concejo Municipal